

José Toribio Polo y la Revista Histórica¹

Joseph Dager Alva

Durante el siglo XIX, en el Perú, se dieron los primeros pasos para escribir lo que se entendía debía ser una Historia Nacional. Los dedicados al quehacer histórico veían a ésta como una necesidad urgente. En la mitad inicial de ese siglo, nuestros primeros historiadores concentraron su atención en la época colonial y en el proceso de la independencia. Con el correr de los años, y hacia la segunda mitad, nuevas generaciones dedicaron sus estudios, al mismo tiempo, al pasado prehispánico. José Toribio Polo es un historiador que pertenece a este último período histórico, y como tal, abordó aquellos temas en sus investigaciones, reclamando la existencia de esa gran Historia Nacional, aunque él mismo no la efectuó, consideró que ella no podía limitarse a los hechos políticos o militares, y juzgó indispensable que incluyera además asuntos referidos a lo literario, lo eclesiástico, lo geográfico y lo etnográfico.

Nuestro personaje comenzó a publicar en la segunda mitad del siglo XIX, dedicándole un artículo biográfico a Toribio Rodríguez de Mendoza. A finales de ese siglo, dirigió su atención al pasado prehispánico: elaboró una monografía sobre la “piedra de Chavín”, resto arqueológico que hoy conocemos como “Estela Raimondi”, y otra sobre los Uros del Perú y Bolivia. También biografizó a personajes de indudable importancia en nuestro período colonial, especialmente a los dedicados a las labores eclesiásticas. Asimismo, podemos observar trabajos eruditos en los que hizo un recuento, por ejemplo, de las epidemias y minas del Perú. José Toribio Polo tuvo sin duda características muy cercanas al clásico erudito del siglo XIX. No obstante, creemos que en sus intenciones, en la manera en la que trabajó sus obras y en la noción que manejaba sobre la

1. Deseo expresar mi sincera gratitud al padre Armando Nieto Vélez S. J., quien ha visto de cerca mi aproximación al estudio de la obra de José Toribio Polo y me motivó a publicar el presente artículo.

historia como disciplina, se encuentra retratado también el historiador, aunque de transición entre una historia amateur y una más científica. Por tanto, fue ecléctico en su metodología e influencias.

En el presente artículo vamos a centrar nuestra atención en la producción de Polo en la *Revista Histórica*, órgano de difusión del Instituto Histórico del Perú, del cual fue su primer Secretario. Dicha obra está dedicada exclusivamente a la época colonial; previo a su análisis, ofreceremos un breve esbozo biográfico.

1. Los datos biográficos²

El nacimiento de José Toribio Polo Valenzuela se produjo en Ica el 4 de mayo de 1841, siendo hijo del matrimonio compuesto por don Juan José de Polo y La Cotera y doña María Lucía Valenzuela³. Luego de la muerte de ambos padres, en 1852, la familia de José Toribio se mudó a Nazca, a vivir bajo la protección del hermano mayor, Juan José, quien era cura allí e instruía a los jóvenes para que se ordenasen (Paz Soldán: 1917, 315). Permanecieron en aquella ciudad hasta 1858, año en que vinieron a radicar en Lima (Masson: 1941, 177; Paz-Soldán: 1917, 315). En la capital, José Toribio Polo siguió estudios en el Seminario de Santo Toribio, en el cual su hermano Juan José enseñaba algunos cursos, y en el Convictorio de San Carlos (Masson: 1941, 177).

El 29 de julio de 1859, ingresó a trabajar como profesor en la Escuela Normal Central⁴, recientemente inaugurada, luego de haber obtenido la vacante en el concurso convocado para ese fin (Vegas: 1941, 184). Pero nuestro personaje tuvo serios inconvenientes con el Director, Martín Dulanto⁵, y el 10 de noviembre de 1864, finalizó de trabajar en aquella institución. En 1866, participó en el conflicto con España, y el 2 de mayo, estuvo en la batería Ayacucho⁶, la que, según Basadre, fue comandada por el coronel José Joaquín Inclán (Basadre: 1963, tomo 5, 327).

-
2. En lo que sigue presentamos una breve síntesis biográfica, para mayores datos, véase nuestra tesis de Licenciatura, Dager: 1996.
 3. Parroquia de San Jerónimo de Ica. Libro de bautizos 35, f 48. 1842-1845.
 4. Archivo Histórico Riva-Agüero, en adelante A. H. R.-A. JTP-882, Expediente personal.
 5. Estos inconvenientes se debieron a una denuncia que realizó nuestro autor respecto de los malos manejos del Director en lo que a las rentas de la Escuela se refiere. El debate adquirió connotación pública y por momentos bajó al nivel de los insultos. Dichos artículos fueron recogidos en las páginas de *El Comercio*.
 6. A.H.R.-A. JTP-882. Expediente personal.

Entre 1867 y 1874, lo encontramos ocupando diversos cargos de segunda importancia. Fue Secretario de la Penitenciaría de Lima dirigida en ese entonces por Mariano Felipe Paz Soldán (Alayza: 1941), Secretario de las Prefecturas de Huánuco y Ancash, Profesor de un Colegio en Huaraz⁷. Residiendo en aquel departamento, y ávido por conocer las ruinas de Chavín, en 1871, encontró en un patio –antes de que la estudiase el propio Raimondi– el resto arqueológico que hoy conocemos como Estela Raimondi (Polo: 1900, 2)⁸. Luego viajó a La Libertad, para posesionarse del cargo de Secretario de aquella Prefectura⁹.

En 1875 está de regreso en Lima y solía acudir a la oficina de Manuel de Odriozola, a la sazón director de la Biblioteca Nacional; allí ha debido de empezar la amistad que cultivaron hasta la muerte del bibliotecario. En aquella oficina, Polo tomaba contacto con los principales intelectuales de la época, puesto que en ella se organizaban, a partir de las tres de la tarde, tertulias sobre la historia patria, a las que asistían –entre otros– Eugenio Larrabure y Unanue, Sebastián Lorente, Manuel de Mendiburu y Ricardo Palma (Padró: 1991, 22). En estas reuniones surgió la idea de formar una “Sociedad de Historia del Perú”, pero fue frustrada “por pequeñas miserias de algunos de los invitados” (Polo: 1890, 79).

En julio de 1876, José Toribio Polo obtuvo el cargo de Oficial segundo de Contaduría en el Correo Central de Lima¹⁰ y emprendió la que es su obra más conocida: la crítica al *Diccionario Biográfico* del general Manuel de Mendiburu, artículos que publicaba en *El Comercio* a medida que los tomos de aquél aparecían (Polo: 1876)¹¹. El 31 de marzo de 1877 decidió contraer matrimonio con Margarita¹² Prieto y Vivanco, cinco años menor que él, e hija de Juan Prieto y Petronila Vivanco. De este matrimonio nacieron dos hijos: Jesús Cleotilde y Juan Ramón. El 19 de junio de 1877, conservando su puesto en el Correo, fue trasladado para catalogar los libros y archivo de la Biblioteca Nacional por

7. Loc. cit.

8. Kauffmann refiriéndose a este hecho afirma que Polo encontró el resto arqueológico “años antes de que a instancias de Raimondi, quien fue el primero en resaltar su importancia y dada a conocer, el Gobierno Peruano mandara a trasladarla, en 1874, a la capital de la República” (Kauffmann: 1964, 197).

9. A. H. R-A. JTP-882. Expediente personal.

10. Loc. cit.

11. Años después, en 1891, reunió todos estos artículos periodísticas y los publicó en un folleto independiente titulado *Historia Nacional* (Polo: 1891).

12. Archivo Arzobispal de Lima –en adelante A. A. L.– Expediente matrimonial, número 17. Marzo, 31-1877.

pedido de Manuel de Odriozola (Tauro: 1964, 56). Este nombramiento nos sugiere que desde estos años tenía fama de versación bibliográfica y capacidad de orden como para encargarle este tipo de tareas¹³.

Al estallar la Guerra del Pacífico, y organizarse los ejércitos de reserva para la Campaña de Lima, encontramos a Polo formando parte de uno de ellos. La noche del incendio de Chorrillos, nuestro personaje se encontraba de guardia en la cárcel de Guadalupe. Luego estuvo presente en la batalla de Miraflores (Tauro: 1987, tomo V). La intervención de Polo en la guerra expresa su patriotismo, pero además hay que enmarcarla dentro de una reacción común del momento. Margarita Guerra ha evaluado las diferentes versiones acerca de la participación popular en la campaña de Lima, y ha logrado demostrar que ésta fue en efecto importante, y que los reservistas estaban integrados por civiles venidos de todo el Perú y de instituciones públicas, sociales y educativas de la capital (Guerra M: 1991, 29-30). Alberto Varillas, igualmente, afirma que muchos intelectuales pertenecientes a la generación de José Toribio Polo, tomaron parte en las diversas batallas efectuadas (Varillas: 1992, 261).

Después de la derrota de Miraflores, en 1881, Polo se retiró del Cuartel de Santa Catalina (Paz-Soldán: 1917, 317), regresó a su casa, acaso decidido ya a autoexiliarse¹⁴. Ese mismo año, el 21 de abril a las 10 de la mañana, zarpó del Callao en el vapor inglés Islay, rumbo a Panamá, lugar en el que desembarcó el 30 de ese mes a las 12 del mediodía¹⁵. Empezar este viaje ha debido de ser una muy difícil decisión, ya que lo hizo sin su esposa, la cual por coincidencias de fechas, o estaba embarazada de Jesús Cleotilde, o la niña apenas si tenía un año¹⁶.

Recién llegado a Panamá, ingresó a trabajar como Director del periódico *El Canal*, que había sido fundado por don Federico Larrañaga, el 2 de abril de

-
13. De hecho, a Polo, a lo largo de su vida, le sería encargada la tarea de arreglar diversos archivos: el de Hacienda, el del cabildo Metropolitano, el Arzobispal, el del Tribunal de Cuentas,
 14. Esta actitud fue también común en varios intelectuales. Varillas cita los casos de Cisneros y Salaverry que marchan a Europa; el de Mariano Felipe Paz-Soldán, quien se va a Buenos Aires; Manuel A. Fuentes, quien viaja a Guayaquil, etc. Por supuesto también cita el viaje de Polo a Panamá (Varillas: 1992, 261).
 15. Estas fechas las hemos extraído de la pequeña Memoranda que se encuentra en el archivo personal de Polo, (A.H.R-A JTP-3023).
 16. En ese mismo documento hemos encontrado sus anotaciones, casi mensuales, de dinero enviado a Lima "para Margarita" (A H. R-A. JTP-3023).
 17. *El Canal*, 8 de junio de 1881.

1881¹⁷, para defender la causa peruana (Guerra M: 1991, 269). En el periódico existe una sección fija, responsabilidad del director, titulada “La Guerra del Pacífico” en la cual se ofrecen los pormenores de la ocupación y se ataca constantemente a los chilenos. Además de este objetivo, *El Canal* servía también de oposición al gobierno de García Calderón y de apoyo a Piérola. Las editoriales del diario se oponen constantemente al gobierno de la Magdalena. Ellas proceden de la pluma de Polo, nos hacen ver su posición al respecto y reflejan también la postura del periódico.

Nuestro autor es un claro partidario de Piérola y su oposición al gobierno de García Calderón alcanza momentos francamente insultantes¹⁸. El comportamiento de Polo, y de *El Canal* en general, debemos entenderlo en el contexto de impopularidad que atravesó el gobierno de la Magdalena, puesto que, como ha anotado Margarita Guerra (Guerra M: 1991, 272), un sector de la población pensó equivocadamente que no tenía intenciones de mantener la integridad territorial¹⁹. Las citas que de Palma ofrece esta autora (Ibíd., 272-273), son fácilmente equiparables con el mensaje de fondo de los artículos de Polo. Ambos autores mantienen su lealtad a Piérola, muestran un espíritu combativo e idealista, y en sus actitudes “hay más romanticismo heroico que experiencia bélica” (Ibíd., 150). Ello se ve claramente en Polo cuando, a propósito del aniversario patrio de 1881, afirma que el Perú

“debe repetir hoy el mismo juramento, ya que vencido se le quiere imponer una paz que sería su ruina y deshonra (...) preciso es, pues, ir a la paz por el camino de la guerra, y vencer o morir”²⁰.

Debemos resaltar el patriotismo convencido de hombres como José Toribio Polo (o Palma) que juzgaban estar defendiendo a su patria; aunque no se hayan percatado que “los del otro bando” (García Calderón, por ejemplo) entendían que hacían lo mismo. La guerra con Chile, el tiempo de la ocupación, los intelectuales autoexiliados nos vuelven a llamar la atención sobre el verdadero y real sentido que adquirió en aquellas épocas, la defensa de lo propio.

El 23 de enero de 1882, José Toribio Polo renunció a la dirección de *El Canal*²¹, y el 2 de noviembre de 1883, por decreto supremo fue nombrado

-
18. Véase, entre otros, los editoriales del periódico, y los artículos firmados por Polo en *El Canal*, el 8 de junio, el 27 de julio, el 10 y 17 de agosto de 1881.
 19. La doctora Guerra, acertadamente, sostiene: “El fin del gobierno de García Calderón es el mejor desmentido a todas las críticas de que fue víctima en su tiempo” (Guerra M: 1991, 272).
 20. *El Canal*, 3 de agosto de 1881.
 21. Carta de renuncia de José Toribio Polo. *El Canal*, 25 de enero de 1882.

subdirector de la Biblioteca Nacional a sugerencia de su amigo Ricardo Palma, a la sazón, director de la misma²². Inesperadamente, a dos semanas de la reinauguración, el 13 de agosto de 1884, José Toribio presentó su carta de renuncia al establecimiento, provocada ésta, según afirmó, por las constantes diferencias que tuvo con el director²³. Resulta difícil saber qué pudo haberlas motivado, más aún entre dos antiguos amigos y correligionarios. Polo no explica en qué consistieron y el mismo Palma, en su Memoria bibliotecaria, tampoco se ocupa del asunto (Palma: 1884-1888). Ciertamente ambos personajes tenían un carácter fuerte; y, es bueno decirlo, el Polo de estos años era por momentos apasionado y combativo. Estas diferencias, quizás influyeron en el hecho de que poco tiempo después de la renuncia de Polo, se suprimiese el cargo de subdirector de la Biblioteca Nacional (Palma: 1884-1888, 15).

Los años posteriores a la Guerra con Chile son especialmente difíciles para el país, que debe enfrentar y superar la derrota. Puede observarse la presencia de un renovado interés por estudiar nuestra realidad con la intención de destacar los principales valores de la nacionalidad. Por ello, el gobierno del general Andrés Avelino Cáceres apoyó la fundación de importantes entidades académicas como la Academia Peruana de la Lengua (1887) y la Sociedad Geográfica de Lima (1888)²⁴. Dentro de esta última institución se consideró a José Toribio Polo como miembro fundador. En mayo 1891, nuestro personaje fue comisionado, a instancias de la Sociedad, para arreglar el antiguo archivo colonial de Hacienda.

El 1° de octubre de ese año, Guillermo Rey fundó la Revista Americana y designó a José Toribio Polo como director literario²⁵, quien aceptó el cargo, manteniendo el de encargado de arreglar el archivo del Ministerio de Hacienda. En noviembre de 1897, José Toribio Polo fue nombrado Secretario del Ministerio de Guerra, pero permaneció allí apenas 7 meses hasta mayo de 1898. En 1900, el Ateneo de Lima premió a Polo con la medalla de Oro, por su monografía sobre Chavín (Polo: 1900) y lo nombró miembro de su consejo directivo²⁶.

El nuevo siglo encuentra a José Toribio Polo con casi 60 años de edad y sin estabilidad económica. De hecho, en las dos "Memorandas" que hemos

22. Archivo General de la Nación –en adelante A.G.N.– Dirección de la Biblioteca y Archivo Nacional. R. J., legajo 189, s/f.

23. A.G.N. Carta de renuncia de José Toribio Polo. Dirección de la Biblioteca y Archivo Nacional R.J., legajo 189, s/f. Loc. cit.

24. Teodoro Hampe en un reciente artículo se ocupa del asunto (Hampe: 1996, 40-41).

25. Revista Americana, número 1, 2.

26. AH.R-A. JTP-796.

encontrado de nuestro personaje, puede notarse que vivía urgido económicamente, conseguía dinero prestado y muchas veces se atrasaba en el pago del alquiler de la casa²⁷. En estos tiempos lo vemos dedicado a una labor que exige paciencia y constancia: organizar archivos. Así, se encargó de ordenar los archivos del Cabildo Metropolitano y del Arzobispado de Lima. El 21 de enero de 1904, por resolución suprema, se le nombró Archivero del Tribunal Mayor de Cuentas²⁸. En este trabajo permaneció hasta jubilarse.

En 1905, por decreto del 18 de febrero, bajo el gobierno de José Pardo y Barreda, se fundó el Instituto Histórico del Perú, por considerar conveniente para los intereses nacionales la promoción de la historia patria; en aquella ocasión, el ejecutivo designó a los cuarenta miembros fundadores (Hampe 1996: 42) y José Toribio Polo fue considerado uno de ellos. El 11 de junio de ese año, se realizó la primera Junta General y se eligió el Directorio, que estuvo presidido por Eugenio Larrabure y Unanue, y cuyo Secretario fue José Toribio Polo²⁹. En la Revista Histórica, órgano de difusión del Instituto, cuyo director en estos años fue Carlos A. Romero, nuestro personaje tuvo la ocasión de publicar varios artículos, cuyo análisis intentaremos presentar en el siguiente acápite.

En 1909, José Toribio Polo elevó al Congreso de la República su solicitud de jubilación con más de 30 años de servicios a la nación. La respuesta tardó en llegar. Al fin, el 19 de setiembre de 1912, una resolución del Congreso lo declaró jubilado y le aseguró como pensión el sueldo que recibía en su último empleo dada "la importancia de sus servicios en los diversos ramos de la administración y porque es conveniente para el Estado la publicación de sus obras inéditas"³⁰. Desde julio de 1916, de acuerdo a su diario personal, el doctor Calderón, acudía a su casa, cada diez días, para colocarle las inyecciones a la vista³¹ y hacia agosto de 1918, se encontraba sufriendo de una grave inflamación prostática³². El domingo 18 de ese mes, se sintió tan enfermo, que no pudo

27. "Memorandas" ARIR-A. JTP-3023 y Biblioteca Nacional del Perú, en adelante B.N.P. D8179. Diario. José Toribio Polo. Papeles varios.

28. A. H. R-A. JTP-882. Expediente personal.

29. AH.R-A. JTP-2867. Este documento, borrador manuscrito de José Toribio Polo, señala, por un lado, que 15 de los 17 votantes estuvieron a favor del doctor Larrabure, a la vez que, la elección de Polo fue unánime.

30. *El Peruano*, 3 de noviembre de 1912.

31. B.N.P. D8179. Diario. José Toribio Polo. Papeles varios.

32. A. H. R-A. JTP-3023.

asistir a misa³³. En esa fecha se acaba el diario. Dos semanas después, el 4 de setiembre de 1918, con 77 años cumplidos, a las 8 de la noche, falleció³⁴.

2. La obra de José Toribio Polo en la *Revista Histórica*

2. 1. La época colonial en el pensamiento de Polo

Los artículos que José Toribio Polo publicó en la *Revista Histórica*, como ya dejamos dicho, están referidos a la época colonial. En ese sentido, cabe destacar que la investigación sobre la conquista y la colonia fueron rubros muy trabajados por los historiadores del siglo anterior. Mendiburu, Paz-Soldán y Polo coincidieron en calificar la llegada de los españoles como un invasión sangrienta. En general la condenaron. Pero Paz-Soldán va más allá al afirmar que los españoles se comportaron siempre con los americanos como si fuesen enemigos (Paz-Soldán: 1868, 14); afirmación que extiende la censura a la época colonial en su totalidad, y que Mendiburu no suscribe. Como es conocido, el *Diccionario del General*, se encuentra plagado de biografías de personajes que el autor considera ilustres, americanos o españoles, protagonistas de hechos que también juzga como muy beneficiosos. José Toribio Polo, especialmente en los artículos que publicó en la *Revista Histórica*, se empeñó en mostrar que muchos personajes de la época colonial fueron notables, en particular los dedicados al quehacer eclesiástico³⁵.

De modo que en tiempos de Polo se entendía la época colonial en dos direcciones distintas. Por un lado, se puede percibir un fuerte cuestionamiento, pero, por el otro, se observa también un intento por revalorarla. Esto último se hace más evidente en las décadas de 1860 y 1870, sobre todo a partir de la publicación del *Diccionario* de Mendiburu, algunas monografías sobre el tiempo virreinal y el importante aparato documental que dirigiera el coronel Odriozola (Pease: 1993, 99-102). Este intento revalorativo marcó la obra de José Toribio Polo dedicada a la colonia. Así, por ejemplo, en la *Revista Histórica*, en 1908,

33. B.N.P. D8179. Diario. José Toribio Polo. Papeles varios.

34. A.G.N. Libro de defunciones, 1918. Partida número 105.

35. Pero no solamente ellos, incluso entre los virreyes, encuentra Polo personajes de indiscutible probidad. Por ejemplo, criticó a Agustín de La-Rosa Toro cuando éste, en su *Historia Política del Perú*, afirmó que cada virrey se comportaba como un sultán, pero según Polo no indicó cuáles habrían sido los vicios y además "se olvida que tuvimos virreyes que valían más que los propios reyes que los enviaron" (Polo: 1870). Más aún, en este mismo artículo, reprobó a Mariano Felipe Paz-Soldán, en su *Historia del Perú Independiente*, por haber entendido mal el régimen de la Colonia: "ha estudiado cuando más las intrigas palaciegas y las tendencias de los gobernantes, sin curarse de otros pasajes del estado y la sociedad" (Loc. cit.)

José Toribio Polo reeditó un artículo biobibliográfico dedicado al padre Juan Pérez Menacho, publicado inicialmente en 1878, en varios números del periódico *El Siglo*. El artículo comienza así:

“El Perú español tuvo sabios y artistas, guerreros y santos, magnates y nobles, de los que para el patriotismo es gustosa labor recoger datos; á fin de que su memoria no se pierda entre las nieblas del pasado, y para que ella nos aliente y consuele” (Polo: 1908: 5).

La cita anterior refleja de excelente manera, la forma en la que Polo concebía la época colonial. En ella habrían estado presentes una serie de valores positivos y hombres que los encarnaron. Recordarlos y reconstruir su existencia representa una labor placentera para el patriotismo. La época colonial, en el pensamiento de Polo, no es entendida como un tiempo totalmente oscuro, en el que los españoles sólo cometieron abusos y atropellos. Admite ciertamente que éstos existieron, pero intenta valorar esta época histórica.

En el anterior aspecto se hace necesario subrayar la importancia que se le concedió a la investigación biográfica referida a los que se juzgaba principales protagonistas del momento. La historia de los grandes hombres, tan presente en la historiografía romántica europea (Fueter: 1953, 91), fue también entre nosotros, un excelente medio, dentro de la visión del momento, para acercarse a la Historia de la época. Polo calza muy bien al interior de esta tendencia.

2.2. Los artículos biográficos y la historia eclesiástica

Otra característica importante de la forma en la que Polo abordó el estudio de la época colonial, se encuentra en el hecho de que prefirió considerablemente el género biográfico orientado hacia los personajes eclesiásticos³⁶. Polo pretendió realizar la biografía del gran hombre, porque creía que sólo a través de ella, se podría conocer la historia de esos tiempos, en lo que podemos notar la impronta de sus lecturas de Carlyle, quien ejerció gran influencia en los historiadores latinoamericanos del siglo XIX, como ha señalado Bradford Burns (Burns: 1978, 418).

En todos los artículos biográficos de Polo percibimos una preocupación, en el estilo positivista, por averiguar la fecha exacta del nacimiento o de la muerte y de prácticamente todas las etapas importantes de la vida de los personajes

36. De los 10 artículos que publicó en la *Revista Histórica*, 6 corresponden a biografías. Ahora bien, de estos 6 artículos, 4 están referidos a diversos clérigos.

estudiados³⁷. Sus biografías usualmente terminan con una descripción física de personaje y la publicación del facsímil de su firma. En general, son artículos biobibliográficos, en los cuales Polo se detiene a analizar con minuciosidad las diferentes ediciones de las obras que publicaron los personajes que investiga.

Por otra parte, notamos en Polo una tendencia apologética en el estudio de sus personajes, con la intención de ofrecer ejemplos de vida a seguir, para que la memoria de ellos «nos aliente y consuele». En esto coincide plenamente con sus contemporáneos y no solamente con los investigadores peruanos. El historiador chileno Diego Barros Arana, para citar sólo un caso, afirmaba que si la Historia de una determinada región no ofrecía un modelo de hombre, eran los historiadores los encargados de realizarlo (Encina: 1935, 63).

Es en esa dirección que José Toribio Polo afirma que los personajes eclesiásticos han contribuido en gran medida a la formación del Perú de su época. Por ejemplo, a Luis Jerónimo de Oré lo denomina un escritor “patrio” que durante su vida “honró a su patria” (Polo: 1907, 89). De igual manera, el Padre Blas Valera le merece la mayor consideración, sobre todo porque –según Polo– “fue el primero, entre los nuestros, que quiso hacer conocer, con exactitud y verdad, el Perú antiguo y el Imperio de los Incas” (Polo 1907b, 544)³⁸; y se esfuerza asimismo, en demostrar la originalidad de sus escritos. Precisamente a referirse a ello, Riva-Agüero sostiene: “Tuve la satisfacción de que mis juicios coincidieran con los suyos” (Riva-Agüero: 1918, 130).

Sin embargo debido a su tendencia apologética, en algunas ocasiones se equivoca, al creer al pie de la letra lo que de sí mismos afirmaron los autores que estudia. El caso más evidente, a nuestro entender, es el de Francisco de Ávila.

En 1906, de manera pionera, Polo publicó un estudio biográfico sobre el doctrinero de Huarochirí. Allí nos lo presentó como un cultivador de la lengua quechua y con un particular celo por combatir las prácticas idolátricas desde que llegó a su doctrina. Estamos hablando de 1597. En 1607, cuando los indígenas de Huarochirí, plantearon un juicio en contra de Ávila, en el que lo denunciaron por cometerles una serie de abusos, lo estarían haciendo –según Polo– por venganza. Ésa habría sido la respuesta de la población doctrinada a los denodados esfuerzos de Ávila en contra de la autóctona religión (Polo: 1906, 24-38).

37. Dicha orientación también la encontramos (página a página) en la metódica crítica que Polo hizo del *Diccionario Histórico-Biográfico* del general Mendiburu (Polo: 1891).

38. En el hecho de que Polo elogie a Valera, por ocuparse del tiempo prehispánico, subyace el propio interés de nuestro autor.

Pero, en contrario, posteriores investigaciones han demostrado que Ávila recién “descubre” (en realidad denuncia)³⁹ las idolatrías en 1608. Es decir un año después de que sus doctrinados lo enjuiciaron. Antes de esta denuncia no hay en los escritos de Ávila alusión alguna a la supuesta idolatría, ni siquiera en la *información de vita et moribus* que presentó en 1607 para optar una dignidad o prebenda. Es decir no puede afirmarse en esencia que el doctrinero, desde siempre, haya mostrado un peculiar celo por extirpar las creencias prehispánicas. Lo que sí representa un hecho es que poco tiempo después de su denuncia, Ávila obtuvo el cargo de primer Visitador de las Idolatrías en el Perú (Acosta: 1987, 562-565).

En 1645, Ávila redactó la Introducción a la primera parte de su *Tratado de los Evangelios*⁴⁰. Allí, y desde su puesto de canónigo limeño, expuso todos sus méritos y servicios. Fue allí donde quiso que creyéramos que los indios lo denunciaron por venganza, por haber sido él un enviado de Dios para acabar con los ritos idolátricos (Acosta: 1987, 607-615). Lo que ha ocurrido, entonces, es que Polo ha seguido fielmente la versión que muchos años después el mismo Francisco de Ávila pretendió dejar para la posteridad. A pesar de estas objeciones, es indudable que el trabajo de Polo resultó un aporte interesante, como pionero que fue, en el estudio de la vida de este personaje, y más aún, gracias a la alusión que hace del pleito de los indios contra Ávila en 1607, pudo tenerse noticia sobre tan importante documento.

Artículo particularmente valioso es el que le dedicó a Garcilaso de la Vega, publicado también en 1906, el cual por cierto le fue útil a Riva-Agüero en el estudio que posteriormente realizara⁴¹; y además, Lohmann lo ha calificado como “el primer intento serio de reconstrucción biográfica del gran escritor, a base de los datos espigados en la obra garcilasiana” (Lohmann: 1962-63, 311).

En su investigación, Polo se lamenta de que no se conozca suficientemente los documentos, pero a pesar de esta falta notamos una preocupación por encontrar el dato fiel y puntual. Riva-Agüero le critica, sin embargo, algunas imprecisiones, como el hecho de que Polo afirme que Garcilaso estuvo en Lima desde los 11 a los 13 años. Según Riva-Agüero la cita en la que se basa Polo

39. De hecho, Antonio Acosta, señala con bastante solidez, que Ávila sabía que los indígenas mantenían sus cultos prehispánicos, desde antaño, y que el doctrinero se aprovechaba –por ejemplo– de los productos agrícolas que éstos llevaban hasta sus “mallquis”.

40. Nos estamos refiriendo al *Tratado de los Evangelios que nuestra Madre la Iglesia propone en todo el año desde la primera dominica de adviento, hasta la última misa de Difuntos, Santos de España y añadidos en el nuevo rezado*.

41. Ciertamente nos estamos refiriendo al capítulo dedicado a Garcilaso en *La Historia en el Perú*.

si bien aparece en los *Comentarios*, no es de Garcilaso, sino que éste cita a Cieza de León. En consecuencia, concluye Riva-Agüero, no hay prueba documental que demuestre la estancia de Garcilaso en Lima a esa edad. (Riva-Agüero: 1910, 37). Muchos años después, Guillermo Lohmann (1964) tercia en la discusión a favor de Riva-Agüero y demuestra, por haber encontrado un documento firmado por el Inca, que éste, próximo a cumplir los 21 años, estuvo en nuestra capital, aunque por muy poco tiempo, haciendo escala para su viaje a España⁴².

En el artículo de Polo, como es típico en sus investigaciones de este tipo, encontramos menciones a las obras escritas por Garcilaso y describe inclusive las características físicas de las primeras ediciones y traducciones de los *Comentarios Reales* (Polo: 1906a, 238-241). De igual manera, evalúa las diferentes aproximaciones al Inca escritor existentes en su época, analizando, entre otras, las de Llano Zapata, Prescott, Jiménez de la Espada, etc. (Ibídem, 245-248).

Existe en su trabajo una frase en la que nos detendremos. Polo nos dice:

“Hay en la Historia de Garcilaso un hecho digno de atención, y que acredita su reserva y patriotismo: el silencio que guarda acerca de los tesoros existentes en las huacas, ú ocultados por los indios, á la llegada de los españoles, para quitar a su codicia ese incentivo, (...) las riquezas de los templos y de los Incas, se pasan por alto en su relato, después de expresarse él con vaguedad estudiada” (Ibídem, 244).

José de la Riva-Agüero no está de acuerdo en este punto con Polo. Riva-Agüero considera que Garcilaso no actuó con premeditada reserva. Si no habla de los tesoros de las huacas es porque probablemente no los conoció, y respecto de las riquezas de los templos, es precisamente Garcilaso, según este autor, quien mejor las describe y pondera (Riva-Agüero: 1965, 188-189). Dadas las pruebas que nos presenta el polígrafo limeño, citando los *Comentarios*, parece que Polo en este aspecto se equivocó.

Sin embargo la cita interesa por otras razones: la lectura ideológica que de ella se desprende. Polo estaba convencido de que Garcilaso había silenciado estos tesoros, aun conociéndolos, con un objetivo: no incrementar la codicia de los conquistadores. Y esta actitud a Polo le merece la calificación de patriota. Entonces nuevamente nos encontramos con un Polo que adjetiva, que enaltece la figura del personaje estudiado. Y, en este caso, heredero de una forma de entender la Conquista: fue una invasión llevada a cabo por personajes carac-

42. Para mayor abundamiento, además del artículo periodístico citado, véase: Lohmann: 1962-1963, 311-315.

terizados por poseer una gran codicia, que asoló y destruyó la civilización que encontró a su paso.

Ahora bien, este artículo pertenece a un Polo ya maduro, incluso con más de 60 años. ¿Cómo conciliar esta visión de la Conquista con su manera ponderada o inclusive positiva de entender la época colonial, sobre todo cuando este artículo pertenece a una etapa de su vida más bien sosegada y no combativa? Ello se explica porque la concepción que manejaba Polo sobre la Conquista responde no sólo a una juventud inquieta con tendencias liberales, sino a todo un contexto historiográfico heredado. Es decir, Polo seguirá a Paz-Soldán y a Mendiburu al creer que las empresas descubridoras fueron invasiones sangrientas, y por consiguiente, calificará de patriotas a quienes se hayan opuesto directa o indirectamente a ellas; o a quienes como Garcilaso hayan contribuido a evitar que los "codiciosos" sigan llegando. En este punto hay una línea de continuidad con sus predecesores. Pero se diferencia de esa tradición historiográfica, especialmente de Paz-Soldán, al no considerar que toda la época colonial haya sido un tiempo oscuro o penoso. En ella hubo hombres ilustres, y él se empeña en mostrarlos como tales, en especial a los nacidos aquí y los dedicados al quehacer eclesiástico.

José Toribio Polo, como el historiador chileno Diego Barros Arana⁴³ empezó su carrera de investigador con un artículo sobre el tiempo precursor, dedicado a Toribio Rodríguez de Mendoza. De hecho, como ha señalado Franklin Pease, el siglo XIX se caracterizó por el florecimiento de obras relacionadas con nuestra Independencia y los tiempos precursores (Pease: 1993, 102), pese a lo cual aquéllas no fueron temáticas predilectas en los trabajos de nuestro personaje. Sin embargo, en la *Revista Histórica*, Polo publicó, a propósito del centenario de la muerte del brigadier Mateo García Pumacahua, un artículo de homenaje donde resume algunos datos biográficos sobre el Brigadier, centra su atención en la revolución de 1814, y destaca el patriotismo de su personaje. Finalmente publica varios documentos relacionados con el juicio al que se le sometió, incluida la sentencia (Polo: 1913b).

2.3. Los trabajos eruditos y la edición de documentos

Debemos recordar que el estudio de la época colonial, durante el siglo XIX, tuvo características cercanas al positivismo. Edward Carr, en su más famoso ensayo, afirmó que el positivismo europeo fue una reacción en contra de la

43. Barros Arana, como ha sido señalado recientemente por George Vásquez, inició sus investigaciones prestando atención a las guerras de independencia de su país (Vásquez: 1996, 149).

historia moralizadora, por lo que se procuró sólo mostrar los hechos (Carr: 1993, 51). Esto trajo como resultado, según Collingwood, que se entendiese como el mejor historiador al “más grande maestro del detalle” (Collingwood: 1990, 129). En efecto, en la producción histórica peruana del siglo XIX, abundaron las monografías, muchas de ellas referidas a cuestiones –al decir de Vargas Ugarte– anecdóticas o llamativas (Vargas Ugarte: 1959, 10). Y, de hecho, al caracterizar de positivistas a aquellos historiadores, siempre se ha hecho alusión a este tipo de estudios eruditos. Ello, sin embargo, no debe hacernos pensar que las obras resultado de esas investigaciones y de ese trabajo de archivo son en esencia positivistas. Puesto que en ellas, como creemos haber mostrado en los anteriores artículos de Polo, está muy presente la subjetividad y la intención moralizadora como rezago precisamente de la escuela romántica. Incluso, hallamos una serie de juicios de valor dada la necesidad de enaltecer a algún personaje para ofrecerlo como modelo de vida a seguir, o acaso en el propósito de condenar su proceder.

En la Revista Histórica existen tres artículos de José Toribio Polo que bien podemos calificar de eruditos. En el primero de ellos, “Los restos de Pizarro”, con un aparato documental bastante sólido, asegura que los restos del Conquistador, hallados en 1891 y que reposan en la Catedral de Lima no son los auténticos. Se basa en el acta de 1661, según la cual, a aquella fecha, sólo se conservaba la calavera de Pizarro, pero ya desde ese momento, no se tenía noticia sobre el paradero del esqueleto (Polo: 1907a). A propósito del esqueleto encontrado en 1977, Edmundo Guillén y Antonio San Cristóbal emprendieron una investigación en la que pretendieron demostrar que ese esqueleto tampoco era el de Pizarro. Al referirse al pionero y erudito trabajo de Polo afirman:

“La argumentación de Polo es plenamente válida y no sólo contra la primera momia ya descartada, sino igualmente contra la autenticidad de cualquier esqueleto que se coloque en su lugar posteriormente. Las razones esgrimidas por J. T. Polo siguen siendo actuales, sin que nadie las haya desvirtuado en nada, ni haya presentado otros testimonios históricos que las invaliden” (Guillén: 1986, 165).

El segundo de estos artículos, “La América y Colón”, le permite sostener la tesis que Colón no fue el descubridor de América en el sentido estricto de la expresión. Lo que ocurre es que Polo sugiere que Colón habría recibido diversos testimonios, previos a 1492, que daban noticia sobre la existencia de grandes y desconocidas tierras (Polo: 1909, 387). Cita por ejemplo frases de Virgilio o Séneca (Ibídem, 380) en las que se afirmaba lo anterior y el caso del piloto Alonso Sánchez de Huelva, quien habría sido el que le comunicó a Colón la existencia del Nuevo Continente (Ibídem, 381). Finalmente, sus “Apuntes sobre las epidemias del Perú”, son un recuento de las diversas epidemias que han

acontecido en el Perú desde 1532 hasta 1912 (Polo: 1913). Este último trabajo, además de la recopilación erudita, nos muestra a un Polo, pionero desde el punto de vista histórico, interesado en descubrir la relación que han tenido estas epidemias con el desarrollo de nuestra historia. De hecho, Polo sostiene que las epidemias fueron un factor de principal importancia, en el descenso de la población aborígen luego de la llegada de Pizarro.

Junto con la confección de trabajos eruditos se encuentra la edición de documentos. Ciertamente, otra señal que nos indica cierta cercanía con el positivismo se encuentra en el manejo de las fuentes. Se creía en la veracidad de los documentos, los cuales eran coleccionados por los historiadores, para una posible y posterior edición⁴⁴. Tanto Burns como Pease coinciden en señalar a ésta, como una de las características propias de la historiografía del siglo XIX (Burns: 1978, 417-419; Pease: 1993, 97). Más aún, estos historiadores –según Pease– creyeron que “demostrar las fuentes empleadas para su tarea intelectual era condición fundamental y garantía de su probidad científica” (Pease: 1993, 97). Sin embargo, les “faltó sentido crítico en la elección de las fuentes”, en opinión de Vargas Ugarte (1959, 10). Pese a ello, hacia el fin de la centuria, Polo y sus contemporáneos más directos, mostrarán un inicial cuestionamiento a las crónicas, como fuente absolutamente verosímil (Dager: 1996, 112-135).

José Toribio Polo, en la Revista Histórica, también publicó varios documentos referidos a la etapa colonial. El artículo dedicado al padre Menacho, por ejemplo, está acompañado de una carta sin fecha y sin firma en la que se ofrecen diversos datos biográficos del personaje, razón por la cual Polo se exime de presentar la biografía. A él le parece lo suficientemente confiable el documento y cree en su veracidad⁴⁵. Igualmente, el artículo que le dedicó a Francisco de Ávila contiene el certificado de defunción del doctrinero (Polo: 1906); el dedicado a las epidemias en el Perú incluye documentos de la peste de 1589, de José de Arriaga y del Conde de Villar (Polo: 1913); y aquel que trata sobre la fundación del convento de San Antonio de Cajamarca, adjunta documentos referidos al tema (Polo: 1906b).

44. Mariano Felipe Paz-Soldán logró reunir una importante masa documental de la que dio cuenta en su famosa Biblioteca Peruana. Por su parte, Manuel González de la Rosa, como recientemente ha señalado Pascal Riviale, dispuso de una buena cantidad de documentos relativos al Perú prehispánico y colonial (Riviale: 1997, 279). Asimismo, José Toribio Polo tuvo en su poder y editó una serie de documentos.

45. En la reedición que hizo Polo para la Revista Histórica, nos informa que el autor del documento es el jesuita Diego de Torres Vásquez, y confirma su suposición de la veracidad del contenido de esta carta. El autor jesuita, justamente por esta razón, ha podido “dar a la imaginación rienda suelta, [sin embargo] supo contenerse en un límite racional” (Polo: 1908, 26).

Vale la pena insistir en el hecho de que Polo en vida logró reunir una lista razonablemente grande de documentos, dentro de los cuales se hallaban cartas firmadas por San Martín, Bolívar, Castilla, oficios de obispos y de la Real Audiencia, etc.⁴⁶. Por lo anterior, como bien ha sostenido el padre Vargas Ugarte; Polo, Mendiburu, Odriozola, Torres Saldamando, etc., pertenecen a la misma tradición historiográfica caracterizada por:

“haber salvado parte de la rica documentación legada por la Colonia, exhumando valiosos manuscritos y esclareciendo muchos puntos oscuros de nuestra historia” (Vargas Ugarte: 1959, 403)⁴⁷.

Al analizar la obra publicada por José Toribio Polo en la *Revista Histórica* podemos aproximarnos a su manera de hacer historia. Biografió a los que consideró grandes hombres de aquel momento, especialmente a los personajes eclesiásticos, para así revalorar los aspectos positivos de esta etapa, y mediante el género biográfico, reflejar la Historia de esa época. Fue pionero, en la medida que realizó los primeros estudios serios, desde el punto de vista histórico, en varias de sus monografías. La biografías de Francisco de Ávila, dei Inca Garcilaso de la Vega y la importancia que concedió a las epidemias como factor para explicar la despoblación luego de la llegada de los españoles, son ejemplos de lo que sostenemos. En muchos de estos artículos hubo conclusiones poco acertadas, pero contribuyeron al conocimiento histórico de su tiempo y fueron utilizados por historiadores de las generaciones venideras.

Ciertamente un examen detenido de los artículos publicados durante los primeros años de la *Revista Histórica* puede acercarnos a la historiografía característica dei siglo XIX. Si bien ya cambiamos de siglo, en los inicios, son los mismos hombres los que escriben. La historiografía de la segunda mitad dei siglo XIX es una historiografía de transición entre una historia amateur y una más científica. Ello se aprecia claramente en la obra de José Toribio Polo, en la cual pueden hallarse entremezcladas, visiones diversas que reflejan el cambio y la continuidad propios dei momento. Él trabajó eruditamente, creyó que la función

46. De estos documentos, muy pocos se conservan hoy en el Archivo Histórico del Instituto Riva-Agüero. Ello porque una parte fue devuelta al Estado por Juan Ramón de Polo, hijo de José Toribio (A.H.R.A. JTP-1311), y otra fue vendida a particulares por este mismo hijo, Hemos encontrado evidencias de venta, por ejemplo, al Archivo Arzobispal (A.A.L. Causa de Beatificación del siervo de Dios, fray Ramón Rojas de Jesús María); y a Isabel Lores en París (A.H.R.A. JTP1312).

47. Dentro de este intento por dar a conocer documentos importantes para la historia colonial, es que debernos inscribir la publicación de las Memorias de los virreyes, marqués de Mancera y conde de Salvatierra, que realizó Polo en 1896, inéditas hasta antes de esa fecha. El conocimiento de documentos como éstos, en el pensamiento de Polo, es de vital importancia si queremos que nuestra historia abandone su proceso de gestación (Polo: 1896, iv).

de la historia debía ser la de maestra; también juzgó y especuló. Fue un historiador ecléctico; no tuvo un esquema puro y definido a seguir, salvo el convencimiento de la importancia que adquiriría, para el Perú de su tiempo, la investigación en la forja de la gran Historia Nacional. Es necesario, entonces, un estudio que analice monográficamente la obra de historiadores estrictamente contemporáneos a José Toribio Polo, como –por ejemplo– Manuel González de la Rosa, Eugenio Larrabure, Rosendo Melo, Pablo Patrón, Enrique Torres Saldamando, Nemesio Vargas, etc., para dirimir más exactamente cuántas de las características señaladas para él se cumplen en ellos.

Bibliografía

Fuentes Primarias

ARCHIVO HISTÓRICO RIVA-AGÜERO. COLECCIÓN JOSÉ TORIBIO POLO

JTP-882 Expediente Personal. 19 f.

JTP-1311 Lista de documentos que devuelve al Estado Juan Ramón de Polo. 1 f Mecanografiado.

JTP-1312 Lista de documentos enviada a Isabel Lores en París. 20-Jul-1938. 1 f Mecanografiado.

JTP-301 9 Miscelánea 253 f.

JTP-3023 Memoranda 40 f.

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN

Dirección de la Biblioteca y Archivo Nacional. R. J., legajo 189, s/folio.

Carta de renuncia a la Sub-dirección de la Biblioteca Nacional de José Toribio Polo. R.J. legajo 189, s/folio. Partida de defunción de Margarita Prieto de Polo. Libro de defunciones, 1899, número 190.

Partida de defunción de Jesús Cleotilde Polo y Prieto. Libro de defunciones, 1910 número 5.

Partida de defunción de José Toribio Polo. Libro de defunciones, 1918, número 105.

ARCHIVO ARZOBISPAL DE LIMA

Expediente matrimonial. José Toribio Polo y Margarita Prieto. Número 17. Marzo, 31-1877.

BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ

José Toribio Polo. Papeles varios. D8179

ARCHIVO DE LA PARROQUIA SAN JERÓNIMO DE ICA

Libro de bautizos. Número 35, folio 48. 1842-1845.

PERIÓDICOS

El Canal (Panamá).

Editoriales del 8 de junio de 1881 al 4 de enero de 1882.

Carta de renuncia de José Toribio Polo. Panamá, 25 de enero de 1882.

Revista Americana

Carta de renuncia de José Toribio Polo y carta de aceptación de renuncia. Número 10, pp. 162. Lima, 15 de marzo de 1892.

Fuentes Bibliográficas

- ACOSTA, Antonio
1987 "Estudio biográfico sobre Francisco de Avila". En: Taylor. *Ritos y tradiciones de Huarochirí de/ siglo XVI*. Lima: 1. E. P.
- ALAYZA PAZ SOLDÁN, Luis
1941 "José Toribio Polo". En: *La Prensa*. Lima, 4 de mayo.
- BASADRE, Jorge
1963-1968 *Historia de la República del Perú*. Lima: Editorial Universitaria, tomos V, VI, VII y VIII.
- 1979 *Perú, Problema y Posibilidad*. Lima: Banco Internacional del Perú.
- BURNS, Bradford
1978 "Ideology in Nineteenth-Century Latin American Historiography". En: *Hispanic American Historical Review*, número 58, pp. 409-431.
- CARR, Edward
1993 *¿Qué es la Historia?* Barcelona: Ariel, 228 pp.
- COLLINGWOOD, R. G.
1990 *Idea de la Historia*. México: Fondo de Cultura Económica, 323 pp.
- DAGER ALVA, Joseph
1995 "Una aproximación historiográfica a la obra de José Toribio Polo". En: *Cibertextos*. Revista Electrónica de la Dirección Académica de Investigación. Pontificia Universidad Católica del Perú. Año 1, número 2.
- 1996 Una aproximación historiográfica a la vida y obra de José Toribio Polo. Tesis (Lic) PUCP. Lima, 198 pp.
- DURAND, Guillermo
1972 "Palma y la Biblioteca Nacional". En: *Revista del Archivo General de la Nación*, tomo 1, pp. 25-276.
- ENCINA, Francisco
1935 *La literatura histórica chilena y el concepto actual de historia*. Santiago.
- FUETER, Ed.
1953 *Historia de la Historiografía Moderna*. Buenos Aires: Editorial Nova, 307 pp.
- GUERRA, Francois-Xavier
1989 "El olvidado siglo XII" En: *Balance de la Historiografía sobre Iberoamérica (1945-1988)*. Pamplona: Universidad de Navarra, pp. 593-631.
- GUERRA MARTINIERE, Margarita
1991 *La ocupación de Lima (1881-1883)*. Lima: Fondo Editorial P.U.C.P., 354 pp.
- 1994 *La República*. En: *Historia General del Perú*. Lima: Brasa, tomo VII.

- GUILLEN, Edmundo y Antonio SAN CRISTOBAL
 1986 *La ficción del esqueleto de Pizarro*. Lima: Publicaciones Universidad Ricardo Palma, 282 pp.
- HAMPE MARTÍNEZ, Teodoro
 1996 "Trayectoria y balance en la historiografía: 90 años de la Academia Nacional de la Historia (1905-1995)". En: *Boletín del Instituto Riva-Agüero*, número 23, pp. 39-61.
- LOHMANN VILLENA, Guillermo
 1962-1963 "El Inca Garcilaso de la Vega en Lima: un documento inédito suyo". En: *Revista Histórica*. Tomo XXVI, pp. 311-318.
 1964 "El Inca Garcilaso de la Vega en Lima: un documento inédito suyo". En: *El Comercio*, Lima, 11 de setiembre.
- LOSTAUNAU RUBIO, Gabriel
 1980 *Fuentes para el Estudio del Perú*. Lima.
- MASSON, Jorge
 1941 "El Centenario de José Toribio Polo". En: *Boletín de la Sociedad Geográfica de Lima*. Lima: Trimestre segundo, tomo LVIII, pp. 176-182.
- MENDIBURU, Manuel de
 1874-1891 *Diccionario Histórico Biográfico del Perú*. Lima: Imprenta Francisco Solís, tomos 2 y 3.
 1931-1934 "Prólogo" *al Diccionario Histórico Biográfico del Perú*. Lima: Gil.
- ODRIOZOLA, Manuel de
 1877 *Documentos Literarios del Perú*. Lima: Imprenta del Estado, tomos X y XI
- OLIVAS, Antonio
 1941 "Bibliografía sintética de José Toribio Polo". En: *El Comercio*, 4 de mayo.
- PADRÓ, Gladys y José TAMAYO HERRERA
 1991 *Pasado y Futuro de la Biblioteca Nacional del Perú*. Lima: Biblioteca Nacional del Perú, 172 pp.
- PALMA, Ricardo
 1884 "Biblioteca Nacional". En: *El Comercio*. Lima, 29 de julio.
 1888 *Memorias bibliotecarias (1884-1888)*. Lima: Imprenta Masías y compañía, 28 pp.
 1979 *Cartas a Piérola*. Lima: Milla Batres.
- PAZ-SOLDAN, Mariano Felipe
 1868 "Prólogo" *a la Historia del Perú Independiente*, tomo I, Lima.
 1879 "Biblioteca Peruana". En: *Revista Peruana*. Tomos I, II y III.
- PAZ-SOLDÁN, Juan Pedro
 1917 "José Toribio Polo". En: *Diccionario biográfico de peruanos contemporáneos*. Lima: Lib e Imp Gil, pp. 315-317.

PEASE GARCÍA-YRIGOYEN, Franklin

1993 "La visión del Perú: La historiografía". En: *Perú, Hombre e Historia. La República*. Lima: Banco Continental, pp. 93-128.

POLO VALENZUELA, José Toribio

1864 "Apuntes biográficos del Dr. D. Toribio Rodríguez". En: *El Tiempo*. Lima, setiembre, números 62-63-65-68 y 72.

1870 "Bibliografía". En: *El Nacional*. Lima, 1 de julio.

1876 "Historia Nacional. Crítica del Diccionario histórico-biográfico del Perú del señor general Mendiburu". En: *El Comercio*. Lima, junio y julio, números 12988 y 13029.

1890 "El Coronel Odriozola". En: *La Ilustración Americana*, número 7, pp 78-79.

1891 *Historia Nacional Crítica del "Diccionario histórico-biográfico del Perú" del señor general Mendiburu*. Lima: Imp. del El Comercio por J. R. Sánchez, 83 pp.

1896 *Memoria de los virreyes del Perú, marqués de Mancera y conde de Salvatierra*. Lima: Imp. del Estado, 75 pp,

1900 *La piedra de Chavín*, Lima: Imp y Lib de San Pedro, 66 pp.

1901 *Los Uros del Perú y Bolivia*. Lima: Imp y Lib de San Pedro, 40 pp.

1906 "Un quechuista". En: *Revista Histórica*, Lima, tomo I, pp. 24-38.

1906a "El Inca Garcilaso". En: *Revista Histórica*, Lima, tomo I, pp. 232-254.

1906b "Un quechuista" (adición). En: *Revista Histórica*, Lima, tomo I, pp. 269-270.

1907 "Luis Jerónimo de Oré". En *Revista Histórica*, Lima, tomo II, pp. 74-91.

1907a "Los restos de Pizarro". En *Revista Histórica*, Lima, tomo II, pp. 163-177.

1907b "Dos palabras más". En *Revista Histórica*, Lima, tomo II, pp. 178-179.

1907c "Blas Valera". En: *Revista Histórica*, Lima, tomo II, pp. 544-552.

1908 "Un teólogo célebre". En *Revista Histórica*, Lima, tomo III, pp. 5-28.

1909 "La América y Colón". En: *Revista Histórica*. Lima, tomo IV, pp. 378-388.

1910 "Tesis doctoral". En: *La Prensa*. Lima, 20 de diciembre de 1910.

1913 *Apuntes sobre las epidemias en el Perú*. Imp. Nac. de Federico Barrionuevo, 62 pp.

1913a "Apuntes sobre las epidemias del Perú". En *Revista Histórica*, Lima, tomo V, PP. 50-109.

1913b "Centenario de la inmolación de Pumacahua". En: *Revista Histórica*, Lima, tomo V, pp. 125-146.

- 1913c "Apuntes sobre las epidemias en el Perú" (Addenda). En: *Revista Histórica*. Lima, pp. 207-208.
- PORRAS BARRENECHEA, Raúl
1954 *Fuentes históricas peruanas*. Lima: Mejía Baca, 601 pp.
- RIVA-AGÜERO, José de la
1918 "D. José Toribio Polo" En: *Mercurio Peruano*, año 1, número 1, Setiembre pp. 125-132.
- 1965 *La Historia en el Perú*. Obras Completas. Tomo IV. Lima: Instituto Riva Agüero, P.U.C.P., 544 pp.
- 1971 "Contestación al Señor Don José Toribio Polo". En: *La Emancipación y la República*. Obras Completas. Tomo VII. Lima: Instituto Riva-Agüero, P.U.C.P., pp. 367-372.
- RIVERA, Raúl
1980 "Historia de la Historia". En: *Historia del Perú*. Lima: Mejía Baca, tomo X, pp. 281-372.
- RIVIALE, Pascal
1997 "Manuel González de la Rosa, sacerdote, historiador y arqueólogo". En: *Histórica*, vol XXI, pp. 271-285.
- TAURO DEL PINO, Alberto
1964 *Manuel de Odrizola: Prócer, Erudito, Bibliotecario*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 94 pp.
- 1987 *Enciclopedia Ilustrada del Perú*. Tomo V. Lima: Peisa.
- ULLOA, Luis
1918 "D. José Toribio Polo". En: *La Crónica*, 6 de setiembre.
- VALLE, Arnaldo del
1941 "Discurso". En: *Boletín de la Sociedad Geográfica de Lima*, trimestre segundo, tomo LVIII, pp. 174-175.
- VARGAS UGARTE, Rubén
1959 *Manual de Estudios Peruanistas*. Lima: Librería e Imprenta Gil, 4ª edición, 455 pp.
- VARILLAS MONTENEGRO, Alberto
1992 *La literatura peruana del siglo XIX*. Lima: Fondo Editorial P.U.P.C., 349 pp.
- VÁSQUEZ, George
1996 "La historiografía latinoamericana del siglo XIX. El caso de tres historiadores ilustres: Andrés Bello, Diego Barros Arana y Bartolomé Mitre. En: *Histórica*, vol XX, pp. 131-153.
- VEGAS CASTILLO, Manuel
1941 "Don José Toribio Polo". En: *Boletín de la Sociedad Geográfica de Lima*. Lima: Trimestre segundo, tomo LVIII, pp. 183-186.